

La Santantonà de Forcall 1998



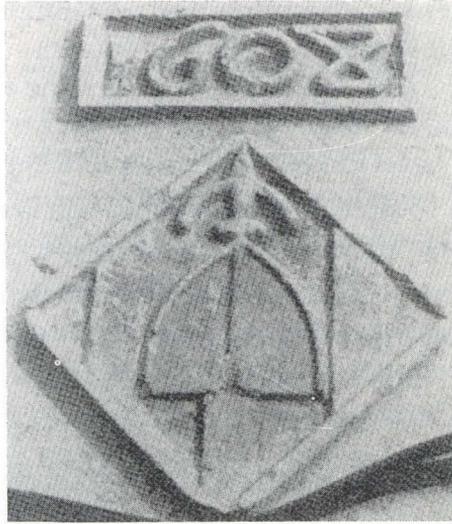
Festa Medieval del Foc

Forcall, 16, 17 i 18 de gener de 1998



*PORTADA: "IV Concurs fotogràfic de la Santantonà de Forcall".
Primer premi: Manuel Navarro Forcada (Almazora)*

*"IV Concurs fotogràfic de la Santantonà de Forcall".
Segon premi: Xavier Ferrer Chust (Vila-real)*



Escudo que campea sobre la puerta
dobelada del Palacio de los escudetes,
sede del Ayuntamiento
una vez restaurado. Fecha: 1608

Programa de Fiestas que la Villa de Forcall dedica a San Antonio Abad

Forcall, 16, 17 y 18 de Enero de 1998

Pórtico

En la novena edición consecutiva de este Programa dedicado a la fiesta forcallana invernal por antonomasia, en honor a San Antonio y su Santantonada, hemos querido aportar nuevos datos a la historia forcallana. Este Programa como otros, no se ciñe exclusivamente a la fiesta de San Antonio en sí, sino que quiere aportar nuevos datos sobre la historia y hechos acaecidos en nuestro querido pueblo.

Para que esto sea posible, hemos contado con la inestimable colaboración de personas que aman la historia, la cultura y sobre todo a Forcall.

El querido profesor José Eixarch, asiduo e inestimable colaborador, nos deleita con un artículo, continuación del publicado en las pasadas fiestas patronales, sobre al antiguo cementerio.

Víctor Manuel Cardona nos aporta nuevas muestras musicales forcallanas y dice que no parará, le esperamos en el próximo programa de las fiestas patronales. Ya tenemos un seguro colaborador.

Henri Bouché, que después de lamentar su ausencia de los últimos programas nos vuelve a deleitar con un artículo sobre els "bolets" y nos aporta su particular punto de vista investigativo que tanto nos deleita a los forcallanos.

Finalmente editamos la tercera parte del diario del Tío Muerte, los dos anteriores se editaron en los Programas de San Antonio 97 y fiestas patronales 97, quedarán dos capítulos que se editarán en nuevos programas.

No podemos olvidar a los Mayorales de San Antonio sin cuya colaboración voluntaria no serían posibles estas fiestas.

Ni a la Asociación Cofradía de la Santantonada de Forcall que, como años anteriores organiza el concurso de fotografía dedicado a esta fiesta.

Ni a los jóvenes de la Santantonada que año tras año y renovándose, son los actores que hacen posible esta fiesta.

Agradeceríamos la colaboración de todos aquellos que quisieran apoyar de una forma u otra esta fiesta y aceptaremos de buen grado todas aquellas sugerencias que enriquezcan, si cabe, más nuestra querida Santantonada.

Gracias a todos.

Saludo del Alcalde

Forcallanos:

El camino de la vida sigue su curso, como el río que nace en lo alto de la montaña, fluye por el valle formando grandes meandros, y finalmente desemboca en el mar creando un hermoso delta; un camino en el que unos se quedan y otros vienen y, como un suspiro, nos volvemos a encontrar ante las fiestas que tanto amamos y que dedicamos a San Antonio Abad.

Un Santo que es la antítesis de los valores que tan de moda están en la sociedad actual, dinero, posición social, riqueza, etc., él era rico y prefirió ser pobre. Sobran palabras.

Me quedo con unas frases de Eduardo Haro Tecglen: "Los falsos prejuicios lingüísticos, las posesiones especiales del idioma, los disimulos o los aspavimentos están siendo una forma corriente de ocultar verdades fundamentales. Los muertos de Melilla eran musulmanes, esto es, en esa ciudad, pobres. No lo eran los constructores del depósito de agua, los compradores y vendedores de materiales, los que dieron las licencias, los que miraron a otro sitio cuando les señalaban las grietas. O quizás fueron ricos –es una conjetura– a partir de esa obra y de su olvido".

Siempre se quedan sin vivienda, los más humildes, los que han necesitado el sudor de una vida injusta y dura para tener cuatro paredes frágiles.

Mi agradecimiento a José Eixarch, Henri Bouché y Víctor Manuel Cardona por su colaboración, una vez más.

Mi felicitación y agradecimiento a los Mayorales de San Antonio, que lo disfrutéis.

Bones Festes.

M. M. M.

El Sufí Bayacid y San Antonio

En el libro "El canto del pájaro" de Anthony de Melo, hay una narración en la que el Sufí Bayacid dice de sí mismo: "de joven yo era un revolucionario y mi oración consistía en decir a Dios: Señor, dame fuerzas para cambiar el mundo. A medida que me hice adulto caí en la cuenta de que había pasado media vida sin poder cambiar a nadie, transformé mi oración y le pedía a Dios: Señor, dame la gracia de transformar a cuantos estén en contacto conmigo, aunque sólo sean mi familia y mis amigos.

Ahora soy viejo y he empezado a comprender lo estúpido que he sido y mi única oración a Dios es: Señor, dame la gracia de cambiarme a mí mismo".

San Antonio comprendió mejor que el Sufí Bayacid, la importancia de la propia conversión para poder convertir a los demás. Razón por la que se internó en el desierto y en el desierto de las arenas muertas, en contacto solamente con Dios y la naturaleza, fue transformándose, poco a poco, para transformar con su ejemplo a los demás.

Celebramos, de nuevo, la fiesta de San Antonio, nuestro admirado y venerado Santo e intentamos manifestarle nuestros sentimientos de gratitud y veneración con diversos actos: La barraca, la foguera, la misa y la procesión. Son actos pertenecientes a la misma esencia de la fiesta y debemos cuidarlos con esmero porque son parte de nuestras raíces culturales y religiosas.

Os deseo a todos unas fiestas llenas de alegría, hermandad y participación.

El Mossèn

Programa de Fiestas en honor a San Antonio Abad 1998



Sant Antoni 1996. Foto: Sergio Bordás

Diciembre, 26

2º día de Navidad "Porta del mayo". Coincide con el solsticio de Invierno.

Enero 10. Sábado

"Pastà de les rolletes".

Día 16. Viernes

A las 8: "Desperta pel gaitero i el tabalé". "Volta pel poble de l'esquellot" llevado por dos miembros de la "Santantonà". "Encesa de les tronques" que continuarán encendidas los tres días de Fiestas.

A las 13: ("Les 12 velles") Ritual de la "Plantà del mayo", una vez incorporada la "capolleta". "Clavar les costelles". Volteo general de campanas, anuncio de las Fiestas.

Por la tarde, después de comer: "Revestida del mayo" con ramaje verde. Antiguamente todos los masoveros contribuían con dos cargas de leña verde cada uno.

A las 18: Inauguración Exposición Fotografías Santantonada y Fallo premios 4º Concurso de Fotografía.

A las 21.30: "Santantonà", culminación y apoteosis de la Fiesta profano-religiosa. Saldrá el desfile del vestíbulo del Ayuntamiento para recorrer las principales calles de la Vila. Llegados de nuevo a la plaza, "Encesa i cremà de la barraca pels cremallers", verdadera exaltación del fuego. Mientras "les botargues" (demonios) dan vueltas por la hoguera, disparando "coets borratxos" y bengalas. Los Santos, atados y obligados por los demonios, son introducidos en la barraca en llamas, donde son quemados.

Consumida la monumental hoguera, "processó dels matxos" por el pueblo, después de dar dos vueltas por la barraca en brasas. Bendición de los animales por el Sr. Cura desde el balcón de la casa Abadía. A continuación "cavallers i ramalers" van a casa del primer "Majoral" a recoger la "coqueta de mitja lliura".

Día 17. Sábado

Fiesta de San Antonio Abad

A las 8: "Desperta pel gaitero i tabalé". Toque de oración y volteo general de campanas.

A las 10.30: Solemne Misa en honor del Santo.

A continuación, Procesión general, recorriendo las principales calles de la población.

A las 12.30: "Cercavila".

A las 16.45: "Llaurà i sembrà" (simulacro) en la Plaza Mayor. Recuerda una ceremonia mágica para conseguir buena cosecha. Hoy de los surcos salen golosinas para los pequeños.

Durante dicho acto desfilarán todos los disfraces del Carnaval que, anticipándose a todos los que se celebran en el resto de la Nación, en este municipio se ha venido celebrando siempre coincidiendo con la festividad de San Antonio. Es interés del Ayuntamiento y de los colaboradores de la fiesta en general, que esta costumbre vuelva a tener la raigambre de tiempos pasados y que la gente se anime y participe. Se darán premios a los mejores disfraces.

A las 22: Tradicional "Ball rodat".

A las 24: Actuación del Grupo Orquesta CARRUAN'S en el Pabellón de Fiestas a cargo de los Mayoriales.

Día 18. Domingo

"Día dels Botets"

A las 13: "Rostida de Xulles" en la Plaza Mayor. "Els Majorals" proporcionarán a todos los participantes el pan, vino, "allioli" y aceitunas.

A las 16: "Volta per la Vila" de los componentes de la "Santantonà per recollir conills i pollastres" que se darán en premios a los vencedores en diversas competiciones: carreras, "trençà d'olles", etc.

Día 19. Lunes

A las 10: Misa en sufragio de los Cofrades difuntos. Al final, elección y nombramiento de nuevos "Majorals".

Durante los días de fiesta permanecerá abierta la Exposición de Fotografía del "V Concurs de Fotografia de la Santantonada" en la "Sala d'Exposicions del Ajuntament".

Forcallanos que hacen posible la continuidad de una tradición

MAJORALS

D. Manuel Monfort Fabregat y D^a M^a Pilar Monfort Guarch
D. Samuel Segura Castel y D^a Encarnación García García
D. José M. Carbó Puig y D^a Teresa Sos Sancho
D. Manuel Carbó Puig y D^a M^a Pilar Omedes Omedes

PATROCINA

Ayuntamiento de Forcall

GAITER I TABALER

Santiago Armengot y Ramón Ronzano

SANTANTONÀ

Andrés Cubero
Miguel Altaba
Santiago Pérez
José R. Guarch
Francisco Chervert
Silverio Pérez
Vicente Sorribes
Francisco Gil Querol
Vicente Dabon Palos
Manuel Miralles Albesa
Francisco Amela Martí
José R. Polo Moya
Juan Tena Marín
Pedro J. Pérez
J. Ramón Amela
Santiago Aguilar

Francisco Sancho Escorihuela
Enrique Sancho Escorihuela
Miguel A. Ejarque Carbó
José L. Palos Michavila
Ángel M. Duarte Amela
Francisco Monfort Guarch
Javier Pinell Michavila
Juan Fdo. Amela Nager
José Castel Vinaja
Santiago Sancho Escorihuela
Santiago Peñarroya
Francisco Membrado Belles
Antonio Mestre
Javier Mestre
Francisco Segura

"Els Botets" y la ascólia griega: Una fiesta agraria

J. Henri Bouché

A principios de los años '80, asistí a la singular **Santantonà** de Forcall y ya entonces quedé prendado de la fiesta cuando poco antes había iniciado mi tesis doctoral sobre **El mito y el rito del fuego**. Allí coseché amistades forcallanas y recibí un trato afable y grato, que nunca he olvidado.

Paulatinamente fui introduciéndome en la problemática festiva, intrascendente en apariencia, pero profunda en su intimidad. *La naturaleza aprecia el ocultarse* decía Heráclito (frag. 123), es decir, el verdadero sentido de las cosas no se ve de inmediato; hay que interpretar a través de los datos de los sentidos. Y eso es lo que intenté en mi recorrido por Els Ports y otras comarcas castellonenses hasta que centré mi investigación en Forcall, población a la que tomé como paradigma. Y allí descubrí cosas interesantes de las que luego hablaré.

Mis valiosos informantes (D. José Eixarch, el Sr. Carbó, el Sr. Paco el Pintor, Jaime Peñarrocha...) me prestaron sus conocimientos y memoria. Todos ellos me hablaron de "els botets", pero, lamentablemente, tal acto había desaparecido de la fiesta y no pude hallar ni una sola foto como testimonio de aquella década de los '60 en que todavía se celebraba.

Recompuse el juego tal como me lo describieron y comencé a indagar qué pudiera simbolizar o ser. Busqué la ayuda de expertos y no encontré adecuada respuesta. Al fin, a punto de desistir del empeño, un día, casualmente, leyendo *El Banquete* de Platón me encontré con la clave. Allí, nuestro fi-

lósofo al hablar de los andróginos decía: *...caminarán derechos (...) los separaré de nuevo y se verán obligados a andar sobre un pie solo, como los que en las fiestas en honor de Baco bailan sobre un pellejo de vino.*

Este era el punto de partida; lo demás, resultaría sencillo.

Hace tres años, al cabo de tres décadas de espera, recibimos con inusitada alegría la reposición de "els botets" en la tarde de un domingo de enero a donde acudí presuroso para presenciar la insólita competición que, por fin, satisfizo plenamente mi interés y curiosidad.

Ahora bien, llegado aquí puede preguntarse el lector: pero, ¿qué son "els botets", cuál es su significado, dónde hay que situar su origen?

Vamos a intentar desentrañarlo, si bien, previamente –por si algún lector lo ignora–, habrá que decir que la competición consiste en colocar sobre el suelo a una distancia aproximada de 40 centímetros, cuatro o cinco odres o pellejos de vino, sin líquido en su interior, a medio inflar. El juego consiste en saltarlos a pie juntillas, lo cual conlleva una dificultad casi insuperable como se demostró este año y en las ediciones anteriores.

En primer lugar, pues, vemos una clara coincidencia entre esta competición y la que en la antigüedad tenía lugar en la Grecia clásica, concretamente con motivo de las **Dionisias rurales**. Que Forcall le haya heredado de los focenses o de los romanos



Sant Antoni 1996. Foto: Manuel Bordás



Sant Antoni 1996. Foto: Manuel Bordás

y sea, por lo tanto, uno de esos discutidos y discutibles *survivals*, es algo que no nos atrevemos a afirmar. Nosotros sólo constatamos las analogías observadas, que son muchas, y dejamos a juicio del lector las conclusiones personales respecto a nuestra interpretación.

Pues, bien, las **Dionisias** eran unas fiestas dedicadas a Dionisios, naturalmente, dios de los misterios y del vino, a quien se rendía culto en Tracia y de allí, como religión constituida, pasaría a las regiones griegas del Parnaso y del Helicón para extenderse con fuerza en el resto y llegar luego, con el nombre latino de Baco, a Roma. Eran fiestas que revestían un carácter orgiástico, celebradas, algunas veces, en los montes. Allí asistían mujeres coronadas con yedra que danzaban frenéticamente al son de tambores e invocaban a gritos a Dionisios hasta caer en un profundo éxtasis, en un violento arrebato místico, embriagadas e iluminadas por la luz de las antorchas. Eran las *ménades* que en este momento culminante descuartizaban un animal y comían su carne cruda como recuerdo, probablemente, de ritos ancestrales.

Dentro de estas Dionisias revisten especial interés para nuestro objeto las denominadas **Pequeñas dionisias** o **Dionisias rurales**, descritas ampliamente por Plutarco y Aristófanes, en las que tenía lugar la competición a la que nos estamos refiriendo y que luego describiremos. Estas fiestas se celebraban en Grecia en el mes VI, *Poseidón* (correspondiente a nuestro diciembre-enero), tenían un acento que hoy llamaríamos carnavalesco y marcado carácter agrario, con ceremonias propiciatorias dirigidas a la feliz germinación de las semillas y a las que asistían exclusivamente las mujeres (aquí apreciamos la relación mujer-fertilidad, frecuente en las religiones de carácter *ctónico* y cuyas reminiscencias, en forma de costumbres populares, perviven en ciertas áreas geográficas de nuestro tiempo).

En estas fiestas agrarias –cuya permanente preocupación era la fecundación vegetal, animal y humana– tenía lugar una procesión encabezada por un odre de vino y un sarmiento de vid, que luego serían sustituidos por una cesta de higos o una rama de higuera. Cerraba el cortejo la **phalophoria**, esto es, la conducción de un falo (*phallos*, miembro viril) por parte de un esclavo. Intervenían, además, enmascarados que danzaban grotescamente y provocaban la hilaridad de quienes presenciaban el desfile. No olvidemos, pues, que estos cultos fálicos estaban destinados a las divinidades protectoras de la procreación para asegurar la fertilidad.

Pues, bien, entre esta variedad de festejos de las Dionisias rurales figuraba el juego de la **ascólia** que, según dice el *Dictionnaire grec-française* (A. Bailey, Hachette, París 1950, pg. 288), era la fiesta en honor de Dionisios durante la cual se salta a la pata coja sobre odres engrasados. Si difícil resulta saltar "els botets" de Forcall, a pie juntillas, todavía lo sería más hacerlo a la pata coja y untados de aceite. Esto constituiría la imagen circense del ¡más difícil todavía! Sin embargo, la dificultad de nuestros "botets" está, entre otras cosas, en el hecho de que, al menos teóricamente, los odres deben estar a medio inflar.

El premio, en nuestro caso, es un conejo o un gallo, y en el griego, superada la prueba, consistía en tomar el último pellejo lleno de vino.

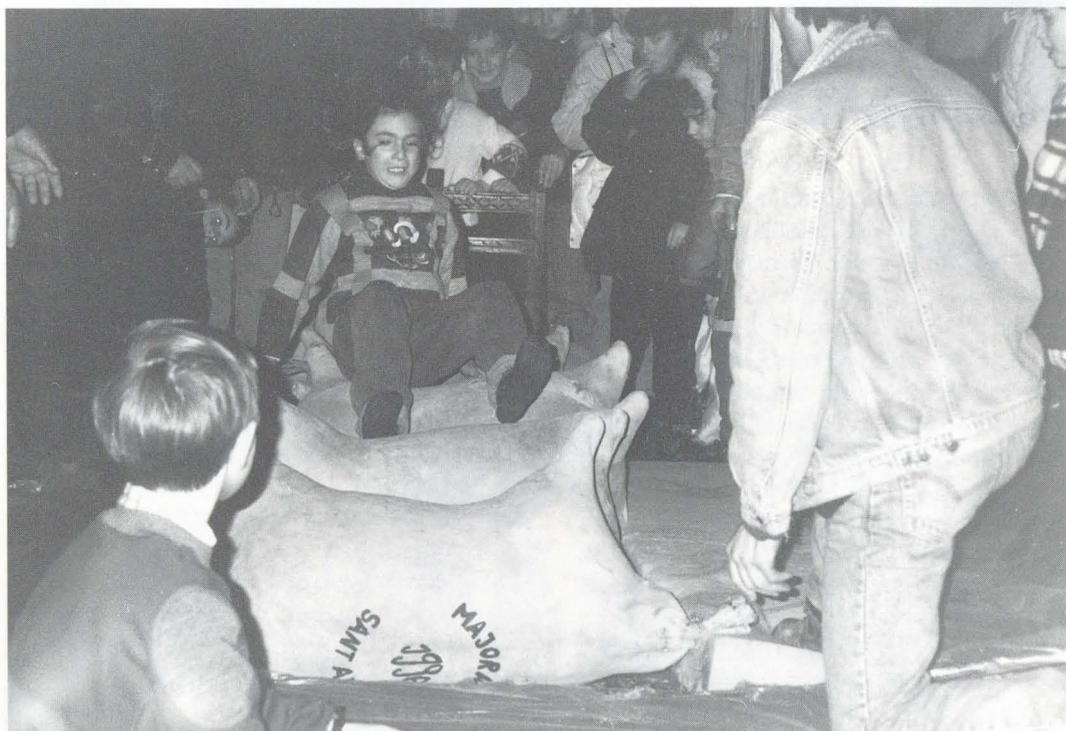
A la vista de tan somera exposición no resulta difícil encontrar esas analogías a las que hemos hecho referencia entre la fiesta de la **ascólia** y nuestros **botets**. Prácticamente viene a ser el mismo juego con pequeñas variantes como hemos visto. Situar la competición en un siglo determinado resulta comprometido, pero no olvidemos que de ella habla Platón (s.V a. de J.C.) y Homero (s. VIII a. de J.C.) entre otros. Cinco u ocho siglos antes de Cristo puede encontrarse la práctica de este juego.

No se trata aquí de determinar cuándo, exactamente, apareció el juego de la *ascòlia* griega para decir que *els botets* tienen su origen en la competición griega. Simplemente queremos indicar, por lo expuesto, que la similitud entre uno y otro parece patente y que ello es merecedor ya de un respeto por este acto festivo que encierra, sin duda, un hondo significado, aunque resultaría ciertamente arriesgado suscribir esta misma analogía en cuanto al significado de ambas prácticas.

No obstante, a pesar de ello, sí que puede aducirse que el marco general en el que se

inscriben las Dionisias rurales griegas y la Santantonà forcallana parecen mostrar un carácter agrario común. La *sembra i la llaurà*, la excitación de la tierra por parte de las *botargas*, el uso de los *pellots* para golpear el suelo y otros actos parecen coincidir en que nuestra fiesta, al igual que la de los griegos, constituía fundamentalmente una exaltación de la madre tierra, una fiesta agraria.

Sea cual fuere la interpretación, la Santantonà y, en particular, *els botets* resultan extremadamente interesantes y merecen, como decíamos, admiración y respeto.



Sant Antoni 1996. Foto: Manuel Bordás



El "Fossar vell", motivo de graves enfrentamientos entre el párroco y el Ayuntamiento. A. 1910-1927 (y II)

El presente trabajo quiere ser la continuación de mi anterior aparecido en el último Programa de "Festes Patronals, 1997" y, con ello, creo haber cumplido mi promesa.

Cuestión o enfrentamiento, por demás enojosísimos los provocados por el "Fossar vell" entre las dos máximas autoridades locales. De difícil solución, a juzgar por su excesiva duración, quince años.

En la primera parte expusimos la triste situación con la mayor objetividad posible: sus inicios, los hechos escandalosos consumados que provocaron el conflicto, la guerra abierta entre el Párroco, D. Francisco Damaret y el Alcalde, D. Salvador Boldó. No desapareció con la llegada del nuevo Cura-Regente, D. Antonio Guardiola, en 1923, antes bien –creemos– se agudizó debido, sin duda, –así lo escribimos– a falta de tacto y diplomacia para dialogar con sus opositores.

Esta situación es la que trataremos de estudiar hasta desembocar, por fin, en su definitiva solución, el año 1927.

Nuevamente hemos de dejar constancia que la documentación aquí empleada, casi toda procede de la misma fuente, el Archivo Histórico Diocesano de Tortosa, con la sigla AHDT. Caja Parroquias. Forcall. Expediente, Cementerio antiguo.

EL ALCALDE, AL OBISPO.

A. 1923, AGOSTO, 2

"En contestació a su oficio de 30 de julio último, he de manifestarle que me he personado en el domicilio del Sr. Cura-Regen-

te para hacerle entrega de las 150 pts. por las que S.E. tuvo a bien ceder a este Ayuntamiento el Cementerio antiguo; y, al intentar recibiera dicha cantidad, se ha negado a ello, pretextando que V.E. no está enterado de las condiciones en que se halla el referido cementerio. Por lo que suplico a V.E. se digne ordenar se inspeccione el aludido cementerio; pues, como ya se le indicó en mi anterior oficio, parte del mismo se ha convertido en garage y el resto se halla convenientemente cerrado para evitar su profanación".

EXPOSICIÓN DEL CURA, AL OBISPO: A. 1923, AGOSTO, 2

"...me creo en el deber de informarle acerca del estado actual de dicho cementerio. Desde el año en que fue cedido, no se ha sacado ningún resto humano para trasladarlo al Cementerio nuevo, como en aquel entonces S.S. Iltna. les mandara, para adquirir los derechos de utilizar el local que ocupa; antes bien, hasta estos días y desde antes de venir yo aquí, se ha utilizado, por abuso del Ayuntamiento, una parte en herrería de caballerías bravas e indómitas, para lo cual fue menester colocar algunos aparatos en tierra y, con este fin cavaron, arrancando hasta esqueletos enteros, según hoy mismo acabo de saber; y otra parte en una especie de garage para automóviles...; y para éso fue menester utilizar el cementerio antes de sacar ningún resto humano, cuando en el Decreto de abril de 1912 se ordenaba trasladar todos los restos humanos y la tierra que los envolvía..."

"Por eso me negué a aceptar las 150 pts., por si a S.S. Itma. le pareciere más conveniente, dado el estado del cementerio, la historia de los abusos y profanaciones en él cometidas y el cariz que van presentando estas peligrosas cuestiones, no solamente recabar el derecho de propiedad del mismo y mandar al Ayuntamiento me entreguen las llaves (hay dos puertas: la antigua y la del garage)... para que, ante quien convenga, se denuncien los hechos delictivos... Para todo éso—añade—se necesita que esté aquí de Cura otro sacerdote que valga más que yo. Debo de considerarme fracasado en mis actuaciones ministeriales, como Párroco, a vista de los sucesos acaecidos en estos dos últimos meses; y espero de su S.S. Itma. me mande al destino más humilde de la diócesis..."

**DE NUEVO EL ALCALDE,
AL OBISPO; PIDIÉNDOLE
ABRA UNA AMPLIA INFORMACIÓN:
A. 1923, AGOSTO, 7**

"...obedeciendo las indicaciones del Sr. Cura-Regente y, por orden del que suscribe, en el día 29 de julio último, fue retirado el aparato que un vecino tenía instalado en el Cementerio antiguo para sugetar en él las pocas caballerías que, por sus condiciones, se hacía difícil herrarlas; no mereciendo por tanto el calificativo de herrería. Y además, en el indicado sitio y sobre la tierra sagrada que sirvió para la inhumación de los cadáveres, existe un gran espesor de enruna y escombros de cuando se quemó la Iglesia parroquial (a. 1835); habiendo quedado convenientemente cerrado para evitar su profanación. Y, con respecto a los restos humanos que existían en la otra parte en la que se ejecutaron obras por los años 1918-1919 para la construcción de un garage, fueron previamente trasladados al Cementerio actual..."

"Por tanto, este Ayuntamiento nunca ha profanado dicho cementerio; y suplica a V.E. se digne ordenar que, por persona

competente e imparcial y no avecindada en este pueblo, se abra amplia información acerca de los hechos relatados, oyéndose en la misma a este Ayuntamiento..."

**AMPLIO INFORME DEL PÁRROCO
AL OBISPO SOBRE LA SITUACIÓN
ACTUAL. A. 1923, AGOSTO, 8**

Paso por alto el largo historial del Cementerio (ya conocido), "que tantos disgustos está proporcionando a S.S. Itma. desde el año 1910, según veo por los documentos que obran en este Archivo parroquial.

"Los demás Ayuntamientos no hicieron uso de ese terreno; pero éste, al mismo tiempo que colocó una herrería en el lugar en que todavía estaban intactos los restos humanos como el día que inauguraron el Cementerio nuevo, de tal modo que en el pequeño hoyo que tuvieron que practicar para colocar la herrería, sacaron un esqueleto entero. El otro lugar, colocado entre tapias, lo habilitaron para Garach (sic), desde hace más de un año... La cuestión de la puerta está en el Juzgado de Primera Instancia de Morella, en la seguridad de ir a la Audiencia de lo criminal, donde el Ayuntamiento querrá probar que es propietario del Cementerio y puede hacer de él lo que quiera, aunque profane los restos que en él hay, bien enterrados, insepultos, amontonados a la intemperie o incrustados en las tapias de lo que habilitó para garach.

"Estas cuestiones son ya viejas, como las que en este pueblo se han suscitado desde que estoy aquí o con el traslado del Sr. Vicario... Se desenvuelven todas las cosas de manera tan triste y desastrosa, que me hace pensar que yo tengo la culpa de todo, porque tengo poco acierto en toda clase de cuestiones un poco difíciles".

HUMILDE Y SINCERA CONFESIÓN

"Me hace sufrir mucho esta consideración después de lo muchísimo que me toca padecer por las ruidosas persecuciones de que vengo siendo obgeto desde que vine

aquí, pero especialmente desde hace dos meses. Por éso quiero que S.S. Ilmo. me tenga como el sacerdote más inútil de la diócesis, por el más inepto de todos y que me mande a otra parte, a destinos pobres y humildes y pequeños... Reconozco que no valgo para estar en ninguna parte donde puedan presentarse cuestiones tan difíciles de resolver como las que, de poco tiempo a esta parte, se presentaron en esta Parroquia.

"Desde el día que salió de aquí el Sr. Vicario (Mossén Víctor Rambla, forcallano), destinado a Traiguera, no puedo salir de casa. Hay algunos que, apenas me ven, comienzan a gritar: ¡Fora Retor!, dirigiéndome epítetos muy denigrantes. Yo comprendo que tienen razón; que no sirvo para ser Cura de ninguna parroquia, de cierta importancia al menos; y que, por lo tanto, debo ser removido de aquí enseguida..."

SIN EMBARGO, SIGUE CON ÁNIMO FIRME, SIN DOBLEGARSE.

A. 1923, AGOSTO, 27

El Párroco acusa recibo a su Obispo de su "oportuno y acertadísimo Oficio de primero del corriente y de su consoladora carta del 13 del mismo y, contestando uno y otra...", he de atreverme a indicarle hoy que, para bien de esta Parroquia, creo ha llegado ya la hora de proceder con toda energía contra este Ayuntamiento, por su indigno somportamiento en lo que toca al Cementerio viejo, cuya propiedad en mala hora le cedió en condiciones que se le autorizara para cometer todo género de barbaridades y profanaciones, hasta hoy todas muy escandalosas y desastrosísimas para la fe de estos pobres feligreses.

"Desde 1912, repito, no se ha sacado ningún resto humano y, desde primero del actual agosto, menos todavía. Ni los piensan sacar. Han quitado sí la herrería, pero no ha sido más que porque yo conseguí convenir al herrero que allí tenía el Ayuntamiento para que lo hiciera; que este des-

graciado Ayuntamiento no ha hecho nada bueno ni lo hará en lo sucesivo..."

"Si de esta manera no se procede contra un Ayuntamiento tan indigno sin pérdida de tiempo, teniendo en cuenta lo que dentro de las leyes civiles quepa, y procediendo siempre con la prudencia y el tino con que S.S. Ilmo. procede siempre, lo veo mal para esta Parroquia..."

REACCIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

A. 1923, AGOSTO 30

Comunica al Obispo los acuerdos adoptados en sesión ordinaria, celebrada el 26 del actual: "...se dio cuenta por el infrascripto Secretario de las comunicaciones dirigidas a esta Alcaldía por el Excmo. Sr. Obispo..., de fechas 27 de julio último y 2 y 7 del corriente mes, contestadas por el Sr. Alcalde en los días 30 de julio, 4 y 9 del actual sobre la cesión que se hizo a este Municipio del Cementerio antiguo de esta población. La Corporación, previa discusión, por unanimidad acordó aprobar en todas sus partes lo expuesto por el Sr. Alcalde Presidente en las anteriores comunicaciones..."

"Que satisfagan las nombradas 150 pts. a la Iglesia y que se mande celebrar los referidos Funerales por el eterno descanso de los fieles difuntos allí inhumados... De lo que resulta ser el dicho Cementerio de la propiedad de este Municipio, al estar en posesión del mismo desde el 9 de abril de 1912.

"Que el actual Ayuntamiento en nada ha profanado el Cementerio; y, por si se hubiese cometido alguna profanación en él por los anteriores Ayuntamientos, se pide al Excmo. Sr. Obispo se abra amplia información para depurar los hechos y exigir las responsabilidades a que hubiere lugar.

Que, por existir sobre la tierra sagrada, que sirvió para la inhumación de los cadáveres, una gran capa de enrunas o escombros con un espesor de unos dos metros, procedentes de cuando se quemó la Iglesia parroquial, que hace más de 80 años, en

manera alguna le es posible a esta Corporación proceder a la extracción de los restos humanos para su traslado al Cementerio nuevo...; pues los que existían en el hoyo de terreno que formaba parte del mismo, sobre el cual se construyó un garage, ya fueron trasladados con la decencia debida al actual Cementerio; y que, para la entrada del garage, se tiene puerta independiente del resto del mismo sin que haya necesidad de pasar por éste para penetrar en el garage.

"Que, si este Ayuntamiento tuviese necesidad de aprovechar el todo o parte del resto del Cementerio para edificar sobre él, se cuidaría muy mucho de efectuar antes del comienzo de las obras, la monda general y traslado de los restos humanos al Cementerio actual... Y que se dé conocimiento de este acuerdo al Excmo. Sr. Obispo, rogándole al propio tiempo su conformidad y aceptación y dar por terminado este enojoso asunto...".

**EL AYUNTAMIENTO PIDE
AL OBISPO LA CESIÓN
DEL CEMENTERIO VIEJO.**

A. 1926, DICIEMBRE, 13

(Arch^o Municipal: Forcall. Expediente, Cementerio Viejo).

"Agustín Pastor y Pastor, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Forcall. Certifico: Que el Acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento pleno... en el día de hoy, copiada literalmente, es como sigue:

"En la Villa de Forcall, a 13 de diciembre de 1926 y hora de las 14, previa convocatoria, se reunió en la Casa Consistorial y su Salón de Sesiones el Ayuntamiento pleno, con asistencia de los Srs. Concejales, que al margen se expresan; asistiendo además el Muy Iltre. Sr. Dr. D. Bernardo Frasno Peñarrocha, Arcediano del Cabildo de la Catedral de Tortosa (1). Delegado del Excmo. Sr. Obispo y D. Antonio Guardiola Izquierdo, Cura Ecónomo de esta Iglesia Parroquial..., bajo la presidencia de D.

Manuel Peñarroya Casani, Alcalde, quien declaró abierta la sesión.

"Seguidamente, atendiendo a las proposiciones hechas en el acto referentes a la cesión a este Municipio del Cementerio antiguo de esta población..., previa la conveniente discusión, en votación ordinaria y por unanimidad, acordó solicitar del Excmo. Sr. Obispo... la cesión por parte del mismo a este Ayuntamiento del expresado Cementerio antiguo, comprometiéndose el Ayuntamiento..., en compensación de la indicada cesión, a cumplir en todas sus partes las condiciones siguientes:

"1^a El Ayuntamiento se obliga, una vez decretada la cesión a favor del mismo, a verificar una monda general en dicho Cementerio y trasladar los restos humanos que se encuentren en el mismo al nuevo Cementerio.

"2^a El Ayuntamiento se obliga a entregar a la Iglesia Parroquial de esta Villa, en concepto de limosna, 150 pts. y celebrar un Aniversario general en sufragio de las almas de los difuntos inhumados en el referido Cementerio.

"3^a También... a lucir las tapias construidas en la parte que fue de dicho Cementerio antiguo, conocida por garage, a fin de hacer desaparecer de la vista los restos humanos que aparecen incrustados en dichas tapias.

"4^a asimismo, a satisfacer al vecino, D. Francisco Peñarroya Molinos, durante el segundo semestre de 1928, dos mil pts., importe de las obras efectuadas por el mismo para la ejecución de las tapias o paredes que cierran la parte que fue Cementerio antiguo, destinada en la actualidad a garage...

"Por último, el Ayuntamiento acordó que de la presente Acta se libre copia certificada para su remisión al Sr. Obispo, a fin de que tenga a bien aceptar las precedentes condiciones y decretar la cesión a este Municipio del Cementerio de referencia...

Con lo cual se levantó la sesión, que firman los concurrentes, a excepción de Francisco Peñarroya Molinos, por manifestar no saber, verificándolo a sus ruegos su convecino Víctor Pastor Dalmau, de que yo, el Secretario, certifico. Agustín Pastor".

Siguen las firmas de todos los concurrentes: Bernardo Grasno, Manuel Peñarroya Rafael Llop, Antonio Palos, Domingo Martí, Antonio Guardiola, Pbro., Antonio Ulldemolins, Joaquín Carceller, Gabriel Guarch, Francisco Llop, Víctor Pastor (por Francisco Peñarroya), Agustín Pastor, Secretario.

El mismo día la Alcaldía remite al Obispo copia certificada del Acta de la anterior Sesión extraordinaria, "para que, en méritos de la misma, tenga a bien dictar la cesión a favor de este Municipio del Cementerio antiguo de esta población...".

DECRETO DE CESIÓN POR EL OBISPO (a máquina).

A. 1927, ENERO, 1

"Vista la Instancia que precede, en la que D. Manuel Peñarroya, Alcalde Presidente de Forcall y su Ayuntamiento, dispusieron se Nos mande copia del Acta de la Sesión del 13 de diciembre de 1926, en la que se acordó solicitar de Nuestra Autoridad la cesión de dicho Municipio del Cementerio antiguo, situado entre..., en atención a determinadas circunstancias que para bien del pueblo así lo aconsejan, señalando algunas condiciones esenciales para dicha cesión, a saber:

1ª Verificar la monda general y trasladar los restos humanos al Cementerio nuevo.

2ª Pago de 150 pts. y celebrar el Aniversario General.

3ª Lucir las tapias del garage.

4ª Dar a Francisco Peñarroya Molinos dos mil pts.

Y, teniendo en cuenta que en abril de 1912 ya se hizo por Nuestro Antecesor la cesión que ahora se Nos solicita y que no se llevó a efecto, en atención a no haberse

cumplido las condiciones convenidas y exigidas por el Prelado. Y, considerando haber variado algún tanto las circunstancias que en aquel entonces aconsejaron al difunto prelado anular la cesión dicha; y, habiendo sido favorables los informes que hemos recibido de personas prudentes y sensatas; y, siendo de necesidad, no sólo para procurar el bien y el ornato del pueblo, sino también *para evitar ciertos errores antiguos que, como tales, son reconocidos y repugnados*, venimos en decretar y decretamos quede cedido en propiedad al Ayuntamiento de Forcall el solar del Cementerio, cuyos lindes quedan expresados, cumplidas que sean las condiciones apuntadas y no antes, con las siguientes adiciones:

A la 1ª, que la monda ha de ser de dos metros de profundidad para que no quede resto alguno que pueda ser profanado; debiéndose hacer también esta monda, si es que también allí hay restos, en la parte del Cementerio antiguo cercado y destinado a garage. A la 2ª, que a estos funerales se les deberá dar además carácter de reparación. A la 3ª, que, al tener que lucir las tapias en que se ven incrustados restos humanos, no sólo se ocultarán por el lucido sino, a ser posible, se separarán éstos de la tapia para trasladarlos también al Cementerio nuevo. Y la 4ª, que el Ayuntamiento responda de cuantos débitos y responsabilidades puedan haber o sobrevenir a dicho solar.

"Comisionamos al Sr. Cura para que, a su tiempo, Nos certifique haberse cumplido las anteriores condiciones, pues hasta entonces no podrán entrar en posesión de dicho solar con inclusión del garage, el Ayuntamiento de Forcall y le autorizamos para representarnos, si procede hacer constar judicialmente la cesión.

"Para cuyo efecto, firmamos y sellamos el presente documento, refrendado por Nuestro Secretario Cancelario, en Tortosa, fecha ut supra".

Félix, Obispo de Tortosa

**REFLEXIONES DEL CURA-REGENTE
AL SECRETARIO DE CÁMARA
DEL OBISPADO:
A. 1927, ENERO, 8**

"...justifica el retraso en recibir correspondencia el hecho de estar incomunicados diez días a causa de la gran nevada del día 24 de diciembre..."

Sobre el valor del terreno del Cementerio viejo, escribe: "es muy poco; tal vez no llegue a las 200 pts. sobre unos 800 m², que no pueden explotarse más que para edificar... Y Forcall no aumenta, sino que disminuye. En 50 años no se ha hecho una casa nueva... Como solar no tiene valor apenas; es decir, no lo tendrá el día que esté libre de la tierra sagrada y restos humanos que todavía ocupan la mitad, o sea, 400 m²; y ésto ha de costar mucho de extraer y trasladar al Cementerio nuevo, que está lejos y tiene muy mal camino... El adquirirlo no es ninguna ganga, porque el habilitarlo antes con una monda necesaria, costará algunos miles de pts. Por eso mismo no he reparado yo en lo que el Ayuntamiento ha de dar; es lo de menos". La cuestión está en que de una vez se arreglen bien las cosas, se quite esa mancha que es un borrón para todos y se arranque para siempre el foco de todo el malestar de esta Parroquia por espacio de tantos años.

"Dígale al Obispo que no repare en esa cuestión, en la del interés. Es lo de menos... Lo principal está en que lo demás se haga bien.

"La profundidad de tierra a que se ha de llegar en el corte para la monda ya he convenido que sea de dos metros. Será bueno, sin embargo, que se haga constar en el Decreto...

"Todavía me permito decir una vez más que será un gran bien el que se hará a este pueblo, resolviéndose para siempre esa enojosa cuestión; por lo que todos quedarán sumamente agradecidos y más que todos este su humilde y atento servidor..."

No parece que el Ayuntamiento tuviera mucha prisa en cumplir las condiciones impuestas por el Obispo para entrar en plena y legal posesión del Cementerio viejo. Nos lo confirma la misma fuente, el Archivo Diocesano de Tortosa, el Libro de Visitas Pastorales, a. 1925-1928. Obispo, Félix Bilbao y Ugarriza. En su Visita a Forcall, realizada el 20 de julio de 1927, fol. 371, podemos leer que estaba de Cura-Regente D. Antonio Guardiola Izquierdo, de 58 años. Tomó posesión el 22 de diciembre de 1923. Era Alcalde, D. Manuel Peñarroya Casani. Interesante el siguiente fragmento: "Su Illma. recomendó al Magnífico Ayuntamiento el cumplimiento, lo más pronto posible, del arreglo que se hizo del antiguo Cementerio, recordándose también al Sr. Cura..."

Habría podido observar el lector que en todo el largo y enojoso Expediente he procurado abtenerme de dar mi personal opinión. He preferido dejarlo al juicio objetivo de cada uno de mis lectores.

Sólo quiero brindar un recuerdo de infancia. Sería por los años 1925 o 26; tendría yo unos 10 u 11 años. Todavía mis ojos parece que contemplan, desde mi calle de la Iglesia, llenos de curiosidad y espanto, una inmensa multitud, airada y vociferante, que se había concentrado en las inmediaciones de la Casa Abadía; profiriendo gritos insultantes y amenazadores contra el Sr. Cura; y varios números de la Guardia Civil, intentando calmar los ánimos. Mi natural curiosidad de irreflexión me hubieran llevado a mezclarme entre la multitud. Me lo impidió mi santa madre, escandalizada, que me recluyó en casa, cerrando puertas y ventanas. Es de suponer que el triste espectáculo estaría íntimamente relacionado y ocasionado por el conflicto del Cementerio viejo. Agradecería que algún amable lector de más de 80 años me lo pudiera confirmar.

También quedó grabada en mi memoria la no muy agradable preparación para la primera Comunión. Acudíamos a la Iglesia un nutrido grupo de niños, llenos de miedo, ya que mosén Guardiola solía a veces enfadarse cuando alguien no sabía la lección señalada de Catecismo y hasta sacaba la correa o cinturón de cuero para castigarle con azotes... Esto podría ser una demostración del carácter de nuestro Párroco.

Tortosa, diciembre, 1997
J. Eixarch Frasnó

(1) Entre las muchas cualidades que adornaban la rica y recia personalidad del forcallano, Dr. D. Bernardo Frasnó Peñarocha, Canónigo Arcediano de Tortosa y Cura-Regente de la Parroquia de su pueblo natal, en 1936, figuraba en lugar preeminente su carácter dialogante, diplomático y negociador; lo que le convertiría en pieza valiosa para los Obispos de Murcia y Tortosa, lugares donde desempeñó su ministerio, para la solución de cualquier conflicto delicado. De ahí su papel de Delegado episcopal en el grave enfrentamiento entre las autoridades civil y religiosa de Forcall.

IV Concurs Fotogràfic de la Santantonada de Forcall

PRIMER PREMI:

Manuel Navarro Forcada (Almazora)

100.000 ptes. donat per l'Associació de la Santantonada de Forcall.

SEGON PREMI:

Xavier Ferrer Chust (Vila-real)

50.000 ptes donat per l'Associació de la Santantonada de Forcall.

TERCER PREMI:

Alberto Membrado Guinot (Almazora)

25.000 ptes. donat per Hotel-Restaurant Palau dels Osset-Miró.

FORCALL.-El Mayo de la Barraca

Foto Editor J. P...



Diario del "El tío muerte" (3ª Parte)

AÑO 1895

Habiendo pasado muchos meses sin tener en este año nada que notar, pues ahora pongo que en este pueblo no se ha presentado, pero sí que son testigos de la novedad que referiré D. Nemesio Climen y su esposa Marcelina Eixarch y dijeron que en su presencia vieron a un niño que contaba de unos siete años y el cual predicaba verdades de la ley de Dios, y refería casos de la historia como si fuera un profeta, esto lo aseguraban estas personas y otras que igual vieron el tal niño. Daba explicaciones no de memoria sino de profundidad de talento, o sea, cosa revelada por Dios, o de otro ser invisible; el niño iba con su padre según sus datos, no puedo decir su pueblo de nacimiento por no haberlo él versado.

Escribo como en el día 29 de Junio del 95, se colocó una imagen de San José en el Calvario, o sea, en su plazuela lo cual, el día 30 del mismo lo bendicieron habiendo hecho una grande función para este acto así se puede atender que se dijo un discurso dirigido al Santo Patriarca, se tiraron cohetes de luces y también se quemó una obra luminosa para el adorno de la función, se cantó el trisajio a la Virgen con música y después predicó un discurso el Reverendo cura párroco D. Juan Salvador, en el cual dijo, que la imagen era regalo de Mosen Victor Eixarch, hijo de este pueblo y el cual existe en Francia, de donde nos ha mandado dicha imagen; dando también testimonio que la columna es trabajada por los albañiles del pueblo, pero el que más trabajó y dirigió la obra, Ramón Monfort Omedes.

Sébase por estas líneas que en el día veinte y ocho de septiembre de mil ochocientos noventa y cinco, vino el S. Excelentísimo Sr. Obispo de Tortosa D. Pedro Roca, el cual era la primera vez que ha venido porque hace poco que existe en el cargo de la Diócesis; confirmó el día 29 y se marchó el día 30 a las ocho de la mañana. Confirmó a M^a Pilar Guimerá Querol.

Memoria de que en el día veintisiete tomó posición de cura de este pueblo regente D. Antonio Pitarch.

Notifico como el día 15 de Diciembre se celebró una función en este pueblo con bastante lujo dedicada al cumplimiento de veinticinco años que el Patriarca San José es patrón universal de la Iglesia; y a dicho fin se hizo siete días de función de noche, y se preparó con esto la gente para la función del domingo que en el cual se hizo una muy solemne comunión, y en la cual asistió un sin número, para mi, de gente, porque me fue imposible el contarlos; también ocupó la Cátedra D. Julián San Juan el que se esforzó mucho para hacernos comprender porque objeto era la función y el Jubileo Concedido; pues todo lo cual era para confusión de las Sectas Satánicas, estando confirmado el patrocinio por el Papa Pio nono y ratificado por el sucesor León trece. Pues fue extraordinaria la función antedicha y concurrieron todos los ornamentos de la Iglesia para solemnizar dicha función; fue grande el celo entre el pueblo y las autoridades, pero en especial la Congregación Josefina.

AÑO 1896

Habiendo pasado hasta aquí mi intento de anotar las noticias más importantes,

tanto de este pueblo de mi naturaleza, como quieran que sean otras tantas noticias de más importancia y que sean igualmente nacionales como extranjeras, pues no paro en este tiempo de anotar lo siguiente.

Notifico como en el mes de Febrero y día once de este año noventa y seis, se vió entre nueve y diez de la mañana una cosa pocas veces nombrada, pues se vió un montón de ascuas encendidas, las cuales atemorizaron a mucha gente que lo divisaron; además movió tan grande estruendo que parecía que se había de hundir todo el orge, hizo grande ruido y se oyó por diversas naciones, su nombre de astronomía es un Bórido (Meteor).

Memoria, en el día veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos noventa y seis se principió a trabajar en la capilla que hoy tenemos en la Iglesia dedicada a S^a de Consolación y éste ha sido toda costeadada por los SS. consortes que tienen su nombre en la misma mesa del altar, los cuales son Miguel Amela y Teodora Bordás; este traslado ha sido con bastante importancia, porque ya hacia cincuenta años que existía San Blas en dicha capilla costeadado y pagado todos sus movimientos por la familia bastante nombrada de los SS. dueños de bastantes masías y buenas fincas de antigüedad los de Oset, y como esta familia ha venido a menos y no querían intervenir en ningún mejoramiento pues por eso han desistido de sus antiguos derechos, y se ha establecido el suntuoso altar dedicado a N^a de Consolación, el cual lo concluyeron los pintores el vintidos de Julio y no se celebró su estreno hasta el día trece de septiembre, en el cual estrenaron todos sus ornamentos, tanto los candeleros, como la lámpara y todo lo que sigue, pero puesto todo a lo alto que aquí se usa.

También en el mismo mes se hizo el debido adelanto para limpiar y hacer bruñir el suntuoso altar, o sea la Capilla de N. patrón S. Victor, y en el mismo acto y juntos

los costes como se escortaron las gentes, pues hicieron cuartina nueva que la otra era verde y duró más de cuarenta años. Septiembre, estrenó.

En el día veinticuatro de Junio, y la misa de año hubo una grande tempestad en parte de tierra de Teruel, el cual hizo muchos destragos en las tierras, y en los tejados de los pueblos.

Refiero como este año se ha hechado a perder en gran parte de terrenos la cosecha de uvas, así es, que vino se ha cogido poco y malo; los trigos en este pueblo, y los inmediatos aún se ha cogido, pero en Aragón y en otras partes se ha cogido muy poco, patatas en esta tierra se han cogido muchas.

Memoria de un lance terrible; en el día veinte de Octubre de este año 1896, murió Jaime Querol, de tres puñaladas y quedó muerto en el acto, y los mismos asesinos y en el mismo sitio pegaron otras tres puñaladas a Ramón Viñals Querol, pero este por estar aún más maltratado vivió diez días más, y los pegadores eran unos Cedaceros que andaban por el mundo y huyeron y se ignora su paradero, sucedió todo esto delante de las casas que los difuntos vivían; y los pegadores estaban auxiliados de los que mataron; sucedió Calle de la Tapieta.

En este punto refiero, que ya tengo anotado en este cuaderno, que iba un niño de bastante habilidad por el mundo porque era cosa nunca vista en tan poca edad tener tanto talento, y ahora habiendo sabido más detalle, porque ha estado en la población llamada Calanda, pues digo que tal niño le llaman Ramoncito Murgia Lopez, hijo de Pedro y de Dolores, nació en Granada el día 2 de Diciembre del año 1887, a los dos años leía y a los cuatro leía en latín y todo lo que le enseñaban, y lo mismo matemáticas que todo lo que le explicaban. Su padre es italiano, su madre es de Granada, es cosa que pasma a los nueve años lo que él habla, porque no parece sino un Profeta, porque no estudia y explica mucho.



Lector amado, aqui he puesto el resumen de memorias de este año pasado, lo que no he visto lo he advertido por cierto, entretanto lo puedes creer, y daré fin a este año, con principio del año próximo, que con la voluntad de Jesús haré con igual en seguir mi intento, y lo más interesante en lo que aflige a España es la guerra que dos años que va en la Havana.

ACTO NOTORIO PARA EL AÑO 1897

Memoria significativa, pongo que no he anotado ninguna explicación sobre la guerra de Cuba por cuanto son muchos los detalles que se describen y noticias que cuentan, y como de cuando se dió principio han pasado tantos meses, pues me es imposible el noticiar en este cuaderno tan larga memoria, pero ahora, habiendo sabido tan grande novedad, no puedo menos de relatar aquí lo que ha pasado, pues en los dias de la Inmaculada Concepción sucedió que,

en uno de aquellos encuentros más pequeños para nuestras tropas, fue de los más grandes para los reveldes o sea para los Insurrectos, porque mataron las fuerzas españolas, dirigidas al mando de un tal Cirujeda, Jefe de una pequeña división, un Cabecilla de los mayores, o sea el segundo que habia en toda la Isla, llamado D. Antonio Maceo, y a un hijo del superior llamado Hijo de Máximo Gomes, y declaró un médico llamado Zertucha, que iba siempre con ellos, que murieron muchos cabecillas, en esta división.

Cuantos son los llantos de nuestra España por causa de esta guerra, y lo que más aflige a los hijos de España que es guerra sin motivo, que es guerra promovida por las pasiones o más bien por falta de Cristianismo, falta de amor a la patria y sobra de masoneria, y tema a Dios. Por eso las gentes que se tienen que marchar, y los padres que se tienen que despegar de sus hijos y despojan de todo y por toda la tierra Espa-

ñola por causa de rebelión y por falta de fe.

Notifico, que en el día seis de Junio del año 1897, entraron con mucha solemnidad al Sagrado Corazón de Jesús y le hicieron la entrada solemne con discursos y acompañamiento de música y mucha gente con hachas.

Memoria en el día ocho de Agosto de este mismo año mil ochocientos noventa y siete, mataron al S. Presidente de los Presidentes del Gobierno de esta nuestra España, llamado D. Antonio Cánovas, y lo mataron uno de los hijos del Anarquismo, y el asesino no se movió del sitio, era en una fonda el cual dijo, yo lo he matado; reunia dicho Presidente, un talento superior de la nación, pero sus ideas, poco Católicas; su muerte un tiro en la cabeza. Murió en Sta. Agueda. El reo napolitano, Eugenio Galli 27 años.

Séparse por esta memoria, que en este verano se ha padecido por esta tierra, y en muchas partes de España de sequia, y por la tal causa y falta que Dios diera gracia en los campos, pues no se cogió más que una poca cosecha de trigo, y pocas patatas, y siendo que en muchas fuentes carecia ya el alma.

Noticio que en primeros de Noviembre del año mil ochocientos noventa y siete, se puso a llover un temporal, que llovió seis días, cosa que por aquí hubo grande arruinamiento de paredes, y campos, y se llevó mucha tierra de las orillas de los rios, y por aquí no hubo desgracias, pero en Valencia y sus alrededores causó dicho temporal muchos desastres y grandes pérdidas, pues con las barcas tuvieron que auxiliar por las calles a los apuros que allí causaba el alma. Más a los quince días, volvió otro temporal, por las mismas consecuencias por estar aún los sitios desalojados del primero.

Más en el transcurrido tiempo de este año dejaré mi tarea para dar principio en la voluntad de Dios, al año próximo, y antes

diré que la guerra de Cuba y Filipinas, aún sigue haciendo bajas en los hijos de España, así como de este pueblo según datos, han fallecido en este año en Cuba, cuatro y dan testimonio los soldados de Cuba, que de doscientos mil, que son ingresados allá entre fallecidos y mandados por inútiles son de bajas noventa mil, y a más los que son en hospital les quedan en actual servicio, unos cincuenta mil hombres; todo esto es debido a los hombres de poca religión que tenemos para gobernarnos, así van siguiendo arruinando la Nación, y ahora tratan de apañarlo pero dando a los Insurrectos lo que han pedido, pobre España. Fin de este año.

ACTO NOTORIO PARA EL AÑO 1898

Notifico, como en el día seis de Enero de este año, pues habiendo pasado dos grandes temporales, dió principio a otro aún más grande, del cual daré fe, porque lo anoto en esta fecha día dieciseis, y haciendo diez días que llueve y aún sigue como si fuera en principio, siendo que están los montes como si fueran todo fuentes, pues en este día dicen hombres de cerca de ochenta años que no lo han visto ni lo han oído decir tan grande extensión de almas; así es, que caen varias paredes de casas, y muchos esvoladizos de tierras.

Y a continuación pongo que en el día catorce de Enero, de este año mil ochocientos noventa y ocho, se llevó el río Cantavieja a un hombre y un mulo, el hombre se llamaba Joaquin Palos Eixarch, de cincuenta y cinco años, y lo cogieron delante la fábrica de los SS. Palos, y el mulo salió libre, pero él salió con varios agujeros; el primero que lo sacó un hombre solo, entró alma a la rodilla y lo cogió arrimado a unos árboles que a poco rato que lo había sacado fuera del río, ya se los había llevado, el cual hombre es hijo de Todolella, se llama



Agustín Dolz, y cuando acudió la gente para su auxilio que pasaron por el puente de Todolella y fueron por la muela de San Marcos al maset de Molinos, y entonces tronaba y granizaba como en verano.

Memoria en el mes de Abril de este año se dió principio, según notas de los diarios, que se ha emprendido guerra en los Estados Unidos con las tropas de nuestra armada Española.

Sébase por esta nota, que el altar del Corazón de Jesús, lo colocaron en Marzo del año y tanto el altar como dicha imagen son costeados por D^a Maria Palos Rochela, la cual falleció en ese tiempo que eso lo estaban colocando. R.P.

Notifico, como en el día dieciseis de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho se dió principio al trabajo para trasladar la fuente

nominada del basi, y dicha obra se arremató el día veintinueve de Mayo, del mismo año; el traslado de esta fuente, fue costead por una parte de gente habitantes en la Calle de San Vicente y las travesias, y los que más la gastan que son del Arrabal de San Cristobal, pues estos no han querido abonar nada por el motivo que se querian llevar la fuente al rincón del Arrabal de Sn. Cristobal, y dicha gente, formaron una solicitud, reclamando la fuente para ese punto, y pagandose los gastos que ocurrieran, y por ese motivo fue el hacerse dicha obra en desunión de los vecinos; pues los de la petición nada han abonado, y los de la competencia como la querian al mismo sitio ellos se lo han pagado, sin intervenir el municipio para nada.

Sébase por esta nota, como en el día nueve de Julio y doce horas de su mañana

falleció Juan Guimerá Querol, y se le dió sepultura el día 10 a las cinco de la tarde de dicho mes y año 1898.

Notifico como en el día veinte de Noviembre de este año mil ochocientos noventa y ocho, hubo en esta tierra una grande atrocidad en cuestión de las aguas, pues llovió cinco días seguidos y otros tantos que ya habia llovido, pero en la noche del día diecinueve, fue cosa que los nacidos no lo habian visto, pues como jamás alma en los rios se habia visto, en el día 28 de Octubre de 1883, y como a temporal, en el 9 de Octubre de 1883, y de estas fechas y en más de cien años por tradición de personas de noventa años que existian entonces no lo habian ni oido ni visto como en estas fechas, y en el año 1897, o sea en año anterior, pues ya hizo mucho mal en los rios y campos pero en la fecha que al principio notifico es cosa aún más, porque ha dejado desbancados a los sarguerales sitios que más de doscientos años que por tradición y escrituras constaban, y lo mismo en la parte de las huertas, no ha dejado nada, esto parecia que todo habia de parecer porque parecia que en las almas que bajaban no habian de hacer tanto mal, pues parecia que fuese quimera porque en donde se tiraba el alma no dejaba hasta que lo destrozaba todo.

Pongo en estas líneas, y a pesar de muchos sentimientos, como en este año 1898, han pasado grandes consecuencias en nuestra afligida Nación, y en las Islas que pertenecen a ella, 1ª en las tropas que se encontraban en la guerra de Cuba, los mismos Generales hicieron morir de hambre a nuestros hermanos e hijos que alla se encontraban; y a más de perder tantos hijos de España, a más de matarlos de necesidad y de trabajos, que por las balas murieron pocos, pues en el día 23 de Junio entraron los Yanquis, o sean, los Americanos, en nuestros departamentos, y a los pocos días que por la Havana estos paseaban, pues

entregaron la Isla y todos los dominios de Puerto Rico y Filipinas.

Notifico como en este año a consecuencia de las embarcaciones, y porque el gobierno lo dispone así, pues se han pasado muchos trabajos y necesidades; y ha sido porque han querido, pues pusieron todos los géneros de comer muy altos, y los géneros de arte bajos, es decir, el trigo a 22 r. varsilla, las patatas hasta ocho reales arroba, aceite 16 pesetas, arroz y abadejo todo por el mismo hilo, pero el cáñamo a 19 y las alpargatas a 11, y los jornales también baratos y aún no habia jornal.

Notifico como el S. José que está en la capilla de la Iglesia mayor lo han hecho en este año, pues en tiempo atras habia otro más pequeño, y en el mismo tiempo han hecho, la Imagen de Sn. Valero, que hasta el mes de Setiembre del año 98, no habia tal imagen; tanto las dos imágenes, como el bruñir toda dicha capilla lo ha costado y lo ha hecho Ramón Monfort Omedes, y un escultor de Cinctorres.

AÑO 1899

Sébase por esta anotación como el año pasado 98, hubo grandes necesidades en este pueblo de Forcall a causa de los tiempos, pues los oficios estan baratos y los comestibles caros, pues el trigo se ha pagado a 21 real la varcilla, y reunidas las circunstancias agricolas y las cosas de comercio parecia que toda a una habia de venir el fin del mundo, y en principio de este 99, sigue el tiempo en iguales circunstancias, pero en llegado al Febrero se pone el trigo hasta quince reales, y en volver el Mayo pues se vuelve a subir hasta diecisiete reales la varcilla y el cáñamo a 15 pesetas A. Así es que esta el terreno muy delicado.

Notifico como el día dieciseis de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve allegue yo, Francisco Guimerá Pauls a esta Capital de Barcelona y el día uno de Junio del mismo año y día de 11 Corpus Cristi,

allegaron también a esta de Barcelona, Simona Querol madre de Carmen Guimerá, de Pilar y de Francisco Guimerá Querol, y también mi suegra Antonia Peñarroya de 73 años.

Mas explicación, en este año no explico más cosas de Forcall porque me encuentro en Barcelona y de dicho tiempo que me encontré allí, el tiempo no hizo ningún extremo extraordinario pero en consecuencia de la política hubo muchas novedades pero por ser un tiempo tan enredado en circunstancias, no puedo anotar más que dos o tres cosas, que al fin y remate no hubo nada, y las cuales son: 1º Apedrearon los faroles de la barriada de S. Antón, y la Universidad; 2º Sacada del Alcalde y alarma de la Capital por la Escuadra Francesa, regida por el Almirante Fournier, y las dos fragatas que entraron en el muelle se llamaban 1ª Laboisier, 2ª Linois, 3ª Cierran las puertas por causa de no querer pagar los gremios, y por esto se puso la capital en acto de guerra el día 27 Octubre 1899. Fin de año.

AÑO 1900

Principio de este año, pongo como a memoria que en el día catorce de Enero de este año nos pusimos en camino Simona Querol, Carmen, Pilar, Francisco y yo Francisco Guimerá desde Barcelona a Forcall y allegamos a esta sin ninguna novedad, el día 15.

Memoria, el día catorce de marzo dió a luz Simona, a una niña llamada Teodora, y el día veintidos del mismo la sacramentaron a consecuencia de unos ataques nerviosos; y el día veintitres sacramentaron a mi madre Teodora, del mismo mes y fue causa de un catarro.

El día seis de Mayo de este año vino una tronada que cayó piedra bastante recia, pero no causó daño en los trigos, solo en las uvas se conoció el daño.

Notifico como el día dieciocho de Mayo de este año 1900, vino el Sr. Obispo y con-

firmó solemnemente y se marchó el día diecinueve por la tarde, habiendole recibido y acompañándole con grande solemnidad.

Sébase por estas líneas, que este año ha sido un poco seco en verano, cusando pérdidas en las patatas y en las huertas, y por causa de la sequia han hecho la Zud en el rio de Morella en el sitio Cantal del Pino, y no hallando más de nuevo doy fin a este año y que Dios nos bendiga para el venidero. Fin. (Se hizo la pared de San José al Cementerio).

AÑO 1901

Con las gracias y bendiciones que Dios no ha concedido, hemos principiado el nuevo siglo, y con las mismas gracias hemos de seguir hasta el día que Dios nos tenga designado.

Pongo como en memoria que nos han hecho veinticinco días un frio muy fuerte y después de ello nos ha venido una nevada que cayó palmo y medio de nieve en los días 20, 21 y 22, y en este día 22 de febrero y jueves, falleció mi tia Bárbera Molinos Peñarroya de 47 años y para subir el cadaver al cementerio le hicimos paso arrimando la nieve a las paredes.

Sébase que en este año y mes de marzo han concluido de arreglar lucidamente el altar de San Ramón en la Iglesia Mayor de esta Villa y el día siete de Abril y día de Pascua, se estrenó el Escudo del nombre de Maria colocado encima de la lámpara a lo alto de la Capilla.

También noto que en el mismo Marzo y tiempo seguido el S. Ramón Monfort Omedes, albañil con sus tres hermanos que le ayudan han modificado el frontón de la Capilla de Nª de Consolación que está en la Carretera y a más la han rebajado más de un metro el suelo.

Escribo que en el día uno de Abril del año 1901, marcharon cinco hijas de este pueblo a monjas a Zaragoza en la comunidad o religión de Hermanas de Sta. Ana, las cua-

les son Josefa Guimerá Palos, Dolores Escorihuela Eixarch, Dominga Palos Galindo y Jacinta y Leonor Ulldemolins Gasulla hermanas; y a proposito no habiendo notado por no estar aqui el principio del Convento o colegio de Religiosas de Sta. Ana en el sitio, en algún dia nominado el molinet porque era un Molino, pues lo noto aqui para que sirva de memoria que en el mes de Octubre de este año (dia 25) de mil novecientos, hicieron una solemne entrada, y tanto el caserio, como la venta, es todo deja de la Sra. Petra Palos Rochela, que falleció en el mismo año en Zaragoza.

Será memoria, que lo que está un poco explicado en la página anterior, que D. Ramón Monfort Omedes ha hecho o ha renovado el frontón de la Ermita de la carretera dedicada a N^a de Consolación y aquí explico que, la han renovado cuasi toda y le han puesto los cuadros del frontón y lo del altar todo a su vez, y toda dicha obra la han rematado en el dia uno de Junio de este año 1901.

Notifico, como el dia trece de Junio de año mil novecientos uno, apedreó en este pueblo, pero lo general no tocó más que en la masia de Montañés y Barberá, pero en algunas masias del término de Morella lo hechó todo a perder, tanto que labraron los trigos al cabo de ocho dias que esto pasó;

las cuales masias son el Tou, el Colomé, y los otros de su alrededor. Como también al más nou, y la masia de Masiá y torre Zurita.

El dia nueve de Noviembre de mil novecientos uno, pasó una grande desgracia la cual es que, estando trabajando Tomás Mampel Molinos y su hijo José Mampel Ortí, en su finca debajo del cementerio, cayó una peña no del singlo sino de un ribazo que estos la querian batir, y sin apercibirse de que esta piedra estaba partida, se parte por el medio y coge debajo a José Mampel Ortí, y costó de sacarlo más de dos horas a mucha gente, y lo sacaron todo aplastado, la peña que lo cogió tiene veintitres palmos de larga por ocho de ancha y cuatro y medio de recia; la madre de dicho José es hija de Morella y se llama Miguela Ortí Pascual.

Por último doy fin al año primero del siglo veinte y digo que en este pueblo o en este terreno ha sido un año de muy buenas preparaciones, tanto por los tiempos como por otros conceptos de gobierno, pero lo hemos concluido medio regular, y Dios que nos de su santa bendición para principiar el año próximo y si es su voluntad que lo pasemos, y que nos vendiga con su poder a ti lector como espero yo, en el nombre del Padre, del hijo y del Espíritu Santo, Amen.

arraca

-Foto Editor





*"IV Concurs Fotogràfic de la Santantona de Forcall"
Tercer premi: Alberto Membrado Guinot (Almazora)*